



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2572-O

Quito, D.M., 09 de mayo de 2022

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ROBLES PUSDA LUIS

Señorita Magíster
Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente - Funcionaria Directivo 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señora Magíster
Adriana Alexandra Coloma Santos
Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución N°. 013-CAM-2022 de la Comisión de Ambiente, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día miércoles 04 de mayo de 2022, a fin de que se cumpla con lo dispuesto.

Nota: En el siguiente enlace, encontrarán la Valoración del Patrimonio Entomológico del Distrito Metropolitano de Quito: <https://bit.ly/3ymOfT9>

Si tienen alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigirlos a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Ambiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2572-O

Quito, D.M., 09 de mayo de 2022

Anexos:

- resolución_no_013-cam-2022.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo

Servidora Municipal

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor

Patricio German Guachamin Lincango

Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Patricio German Guachamin Lincango	pggl	SGCM	2022-05-09	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-05-09	

